



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

099 / 97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expte:SO-19.106-Ref.:043/96

VISTO:

La Resolución No 206/96 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga interinamente la designación de la Nut. Alicia FERNANDEZ en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; a partir del 1º de abril de 1.997 y hasta el 31 de Marzo de 1.998 o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo No 3 de la mencionada resolución solicita su correspondiente homologación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la Resolución No 206/96 de la Sede Regional de Orán;

POR ELLO;

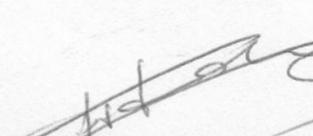
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 38/97 de fecha 01/4/97)

R E S U E L V E

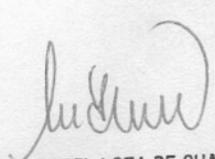
ARTICULO 1º: Homologar la Resolución No 206/96 de fecha 20 de Diciembre de 1.996 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO